

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**25548** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao por el que se inicia el trámite de información pública en relación con la solicitud de concesión administrativa presentada por Pérez Torres Marítima, S.L.*

De acuerdo con lo recogido en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de Septiembre, y una vez superado el trámite de competencia de proyectos no habiendo sido recibida ninguna solicitud durante el mismo, se da inicio al trámite de información pública de la solicitud de concesión presentada por Pérez Torres Marítima, S.L., para "Nave 3 para taller de mantenimiento y dependencias de personal", que fue presentada junto a la documentación relacionada en el artículo 84 del mencionado Texto Refundido, para continuar con el procedimiento de otorgamiento de la correspondiente concesión administrativa.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 85.3 del RDL 2/2011, de 5 de septiembre, para que las personas o entidades puedan presentar alegaciones dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas solicitudes se presentarán a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao (<http://www.apfsc.es>), o en caso de ser el interesado persona física se podrá concertar una cita previa, para su presentación, con el Registro General de la Autoridad (a través de la sede electrónica [sede.apfsc.gob.es](http://sede.apfsc.gob.es) o en el teléfono 981.33.80.00), sito en Muelle de Curuxeiras s/n, 15401, Ferrol.

Ferrol, 24 de agosto de 2023.- Presidente de la Autoridad Portuaria de Ferrol - San Cibrao, Francisco Barea Paz.

ID: A230032990-1